

**Informe de Evaluación Específico con base en
Indicadores Estratégicos y de Gestión con fuente de
financiamiento Fondo de Aportaciones Múltiples
(FAM) componente asistencia social en el Estado de
Quintana Roo
Por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre
2014**

INFORME EJECUTIVO

**INFORME DE EVALUACIÓN ESPECÍFICO CON BASE EN INDICADORES
ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO FONDO
DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) COMPONENTE ASISTENCIA SOCIAL
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO
EJERCICIO 2014**

CONTENIDO

SECCIÓN	No. Pág.
I. PRESENTACIÓN	3
II. ANTECEDENTES	7
III. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO A PROGRAMAS DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) DE QUINTANA ROO	9
IV. COMPONENTES EVALUADOS	12
<i>SECCIÓN 1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO</i>	14
<i>SECCIÓN 2. MATRIZ DE INDICADORES</i>	19
<i>HALLAZGOS</i>	28
<i>SECCIÓN 3. SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA</i>	28
<i>OBSERVACIONES GENERALES</i>	28
<i>SECCIÓN 4. SITUACIÓN ACTUAL</i>	30
<i>SECCIÓN 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</i>	30
<i>ANALISIS FODA</i>	30
<i>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</i>	30
V. POBLACIÓN Y COBERTURA	36
VI. ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	38
VII. ENTREVISTAS A LAS ÁREAS RESPONSABLES Y/O OPERATIVAS	39
VIII. REFERENCIAS	44
IX. DATOS DEL EVALUADOR	45

**INFORME DE EVALUACIÓN ESPECÍFICO CON BASE EN INDICADORES
ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO FONDO
DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) COMPONENTE ASISTENCIA SOCIAL
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

EJERCICIO 2014

I. PRESENTACIÓN

El sistema de Evaluación al desempeño (SED) es una apreciación de la eficacia del quehacer público, midiéndola por resultados con indicadores estratégicos y de impacto; de la eficiencia, midiéndola por la fidelidad de la operación al diseño del programa, con indicadores de gestión y comparándolos con las mejores prácticas educativas; de economía, midiéndola por el costo de la política pública contra los resultados.

Con éste análisis se comprueba el impacto de las políticas públicas sobre la población objetivo a través de indicadores de calidad, por lo que valora el grado de satisfacción ciudadana por la implementación de aquéllas. Finalmente, analiza el comportamiento de los actores, tanto de las instituciones encargadas de poner en práctica la política pública como de los operadores.

Nuestro análisis se centra en una revisión sistemática, interdisciplinaria, organizada, objetiva, propositiva, independiente y comparada, del impacto social de la gestión pública y de la congruencia entre lo propuesto y lo obtenido.

Dentro de los recursos fundamentales de esta evaluación se encuentra la medición de los resultados de las políticas públicas comparadas contra las declaraciones implícitas o explícitas de los objetivos de los programas públicos y de los medios para su implementación; así como el análisis de los procesos operacionales para evaluar qué tan bien están operando los programas públicos.

Este procedimiento busca alcanzar las siguientes metas:

- Proporcionar un examen independiente al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) de Quintana Roo.
- Examinar la validez y fiabilidad de los sistemas de evaluación del desempeño;
- Proporcionar análisis independientes de los problemas de economía, eficiencia y eficacia de las actividades del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) de Quintana Roo,
- Evaluar en qué medida se han logrado los propósitos u objetivos propuestos.

Adicionalmente, se pretende detectar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora, a cumplir sus objetivos y metas y a optimizar la gestión, contribuyendo así a un más adecuado aprovechamiento de los recursos, y a que éstos ofrezcan un mejor servicio a la sociedad.

El sistema de evaluación del desempeño es una estrategia orientada a generar esquemas eficaces de apoyo a la toma de decisiones presupuestarias con base en el análisis y valoración de información objetivo relativa al diseño, pertinencia, operación y resultados de las políticas y programas públicos.

El poder ejecutivo federal ha puesto en marcha la implantación del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), como uno de los principales componentes del Presupuesto Basado en Resultados (PbR). El SED implica una nueva dinámica que refuerza el vínculo entre el proceso presupuestario con las actividades de planeación, así como las de ejecución y evaluación de las políticas, programas e instituciones públicas.

Los principales componentes del SED son el conjunto de evaluaciones a los programas, a las instituciones y a las políticas públicas, así como su derivación en

acciones estratégicas que permitan mejorar el quehacer de la administración pública, en beneficio de la sociedad.

En ese contexto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social publicaron en marzo de 2007 (Diario Oficial de la Federación) los Lineamientos para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal con el objetivo de orientar los programas y el gasto público al logro de objetivos y metas, así como medir sus resultados objetivamente mediante indicadores relacionados con la eficiencia, economía, eficacia y la calidad en la Administración Pública Federal y el impacto del gasto social público.

Dada la autonomía que otorga la Constitución a los Estados de la Republica, éstos pueden adoptar o no ciertas iniciativas o lineamientos que provienen del Gobierno Federal. Sin embargo, muchas de ellas han determinado asumir total o parcialmente, los lineamientos (enfoque, metodología, esquemas) para la evaluación del desempeño propuestos y desarrollados por de organizamos como el Consejo Nacional de Evaluaciones de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), incorporando las adaptaciones y ajustes necesarios para dar cuenta de su propia realidad.

El Estado de Quintana Roo considera necesario llevar a cabo una evaluación específica del desempeño desarrollando un Informe de Evaluación con base en Indicadores Estratégicos y de Gestión del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) de Quintana Roo, a fin de analizar aspectos asociados a su creación y aplicación de acuerdo con la normatividad vigente y utilizando los **procedimientos para evaluar su desempeño financiero, administrativo y operativo del sistema**, mismo análisis que nos permitirá identificar aquellos aspectos susceptibles de mejora.

El análisis del presente informe va dirigido al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) de Quintana Roo.

OBJETIVO GENERAL

Contar con una valoración del Informe de Evaluación con base a los indicadores estratégicos y de gestión para el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas establecidas, aplicado en el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 todo ello fundamentado en el artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Título Sexto De la Información, Transparencia y Evaluación Capítulo II De la Evaluación.

El objetivo de la evaluación de desempeño es verificar mediante trabajo de gabinete y apoyado en información proporcionada por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**, la consistencia del **Proyecto 1.1.1: Acciones Enfocadas en Brindar Raciones Alimenticias a Favor de Niñas y Niños de 5 a 12 años** en cuanto a su diseño, planeación estratégica, cobertura y resultados. Lo anterior, con el fin de que las recomendaciones de este análisis puedan retroalimentar el diseño y la planeación del Proyecto en comento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar el origen y destino del financiamiento de los programas, así como el comportamiento de su presupuesto en el tiempo.
- Reportar los principales resultados de la operación de cada uno de los programas en términos de eficacia y eficiencia.
- Reportar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas.
- Reportar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

- Determinar los aspectos susceptibles de mejora
- Identificar las principales oportunidades y amenazas de los programas.

II. ANTECEDENTES

En 1928, el entonces Presidente de la República, Emilio Portes Gil; organiza la Campaña de Protección a la Infancia a cargo del Departamento de Salubridad.

El 24 de enero de 1929, se funda el Instituto de Protección a la Infancia A.C.

En 1961 se funda el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI).

El 19 de agosto 1968, por decreto presidencial se crea el IMAN (Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez).

En enero de 1976, el INPI cambia a Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia (IMPI).

El 13 de enero de 1977, se crea el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia; el cual unifica funciones del INPI y el IMAN.

El DIF nacional se encuentra integrado por 32 sistemas estatales y los sistemas municipales DIF (alrededor de 1,700 de los 2,457 municipios mexicanos). Siendo un organismo público, descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonios propios.

En el estado de Quintana Roo, el Sistema tiene como objetivo el promover el bienestar social y brindar para conseguirlo servicios de asistencia social en todo el estado, en coordinación con los ochos Sistemas Municipales. Asimismo, coordinar y apoyar las actividades de los Sistemas Municipales DIF, de acuerdo a los convenios que al efecto celebren cada municipio con el Sistema Estatal.

[FUENTE:///C:/DOCUMENTS%20AND%20SETTINGS/SEP/ESCRITORIO/MO-DIF2010.PDF](///C:/DOCUMENTS%20AND%20SETTINGS/SEP/ESCRITORIO/MO-DIF2010.PDF)

Misión

La responsabilidad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo es la de velar, proteger y apoyar a los grupos débiles, frágiles y vulnerables de la población; en particular, de las niñas y niños, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, a través del Desarrollo Comunitario, la Asistencia Alimentaria, los Programas Médicos Especiales y la Atención a Personas con Capacidades Diferentes, sobre estos ejes nos conduciremos en el desempeño de nuestras labores diarias y ellos serán fortalecidos durante los próximos seis años para mejorar la calidad de los servicios, para llevar mayores beneficios a las familias y las comunidades.

Visión

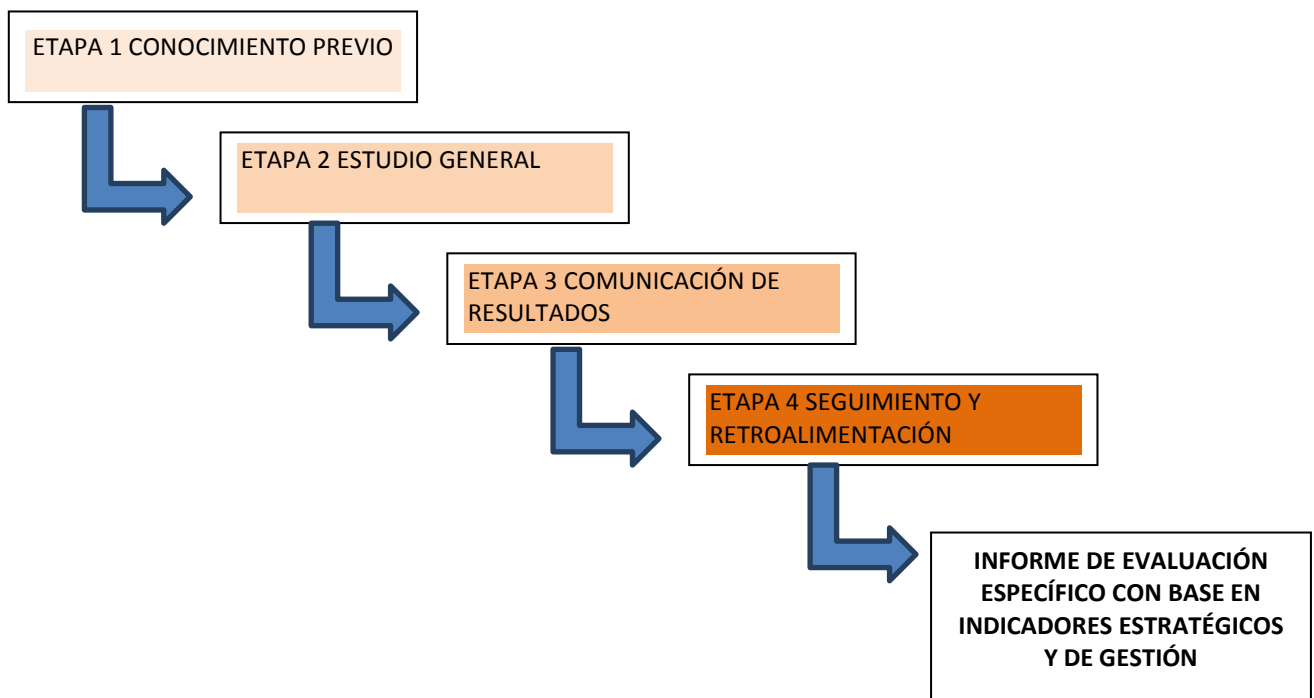
Generar mayores capacidades, recursos y programas en beneficio de la población vulnerable, a fin de apoyar a las personas, familias y comunidades que requieren de todo el esfuerzo del gobierno y de la sociedad, para poder garantizar el acceso a una mejor calidad de vida a través de impulsar sus derechos humanos y sociales.

Fuente: <HTTP://DIF.QROO.GOB.MX/DIF/MISION/MISION.PHP>

III. METODOLOGÍA DEL PROCESO QUE GENERA EL INFORME DE EVALUACIÓN CON BASE EN INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN.

METODOLOGÍA GENERAL

La metodología que usaremos se dividirá en 4 etapas, las cuales son:



Etapa 1: conocimiento previo.

FASE DE DIAGNOSTICO

Como parte del inicio de la evaluación se recurre primero a un análisis general, es decir una familiarización con las diversas acciones y procedimientos que se llevan a cabo en los diversos programas educativos.

Con esto se tendrá un conocimiento de cuáles son los objetivos de la actividad, como van a lograrse y cómo van a determinar los resultados.

De esto se desprenderá el grado, alcance y oportunidad de las pruebas a aplicar, verificando el apego a lo establecido en las Normas y Lineamientos aplicables a este Fondo con su componente respectivo.

Etapa 2. Estudio General

Definir las áreas críticas, para así llegar a establecer las causas últimas de los problemas. Se debe poner hincapié en los sistemas de control internos administrativos y gestión de cada programa.

FASE DE ANÁLISIS DE CONTROL

El siguiente paso requiere la aplicación de diferentes procedimientos de revisión al desempeño para que se examinen determinadas partidas cualitativas y cuantitativas; el tamaño de esta dependerá de su propio criterio basado en el grado de confianza que sea necesario para que represente razonablemente la información de la cual se seleccionó.

Esto implicará entrevistas, revisiones documentales, revisiones físicas, o combinaciones de diversos procedimientos para obtener una opinión razonable de lo que acontece.

Etapa 3. Comunicación de Resultados

Proporcionar una opinión y evaluación independiente en relación a la materia sometida a examen, con su evidencia correspondiente.

FASE DE CONTROL E IMPLEMENTACION DE MEDIDAS

Después de la revisión correspondiente se tienen los puntos finos hallados y que requieren que se le preste la atención y cuidado debido para que se corrija y no caiga en errores involuntarios. Procediendo a realizar actos de retroalimentación para que los actos observados sean los que verdaderamente correspondan.

Las observaciones se presentan de forma general resaltando en cada una de ellas las afectaciones existentes en el Control Interno, en las Operaciones y su probable impacto Financiero.

Etapa 4. Seguimiento y retroalimentación.

Validar que existan medidas preventivas a potenciales problemas o correctivas, en su caso, para que todas las observaciones sean solventadas y así tener la evidencia de que las debilidades han sido superadas o estén en proceso de solución.

METODOLOGÍA ESPECÍFICA

Etapa 1: conocimiento previo.

- Diagnóstico y aseguramiento de las condiciones previas para la evaluación.
- Claridad en la identificación de funciones.
- Determinación y conciliación de necesidades.
- Preparación de los sujetos que se van a evaluar y legalización del proceso de evaluación.
- Selección, elaboración y/o reelaboración de los instrumentos de trabajo.
- Elaboración del plan de trabajo.

Etapa 2. Estudio General

- Coordinación y congruencia con los lineamientos normativos.
- Asignación y manejo de recursos
- Sistematización de la información
- Control y seguimiento sistemático del plan de trabajo.
- Controles parciales al finalizar cada período del curso.
- Regulación y ajuste en función de las principales dificultades.
- Entrevistas con los responsables operativos del proyecto.

Etapa 3. Comunicación de Resultados

- Sistema de evaluación y matriz de indicadores para resultados.
- Análisis de los resultados
- Discusión individual
- Discusión colectiva
- Redacción y discusión del informe entre los evaluadores y los evaluados.
- Toma de decisiones.

Etapa 4. Seguimiento y Retroalimentación.

- Definiciones de proyecciones para la próxima etapa.

IV. COMPONENTES EVALUADOS

El plan general de trabajo que hemos previsto para el desarrollo del informe de evaluación, tiene como finalidad poder emitir nuestra evaluación sobre la evidencia encontrada. A continuación se enlista el proyecto evaluado al Fondo de Aportaciones Múltiple (FAM) de Quintana Roo con un solo componente por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Programa Presupuestario: E042 Programa de Desayunos Escolares.

Programa Sectorial	Subprograma	Componente
Fortalecimiento Integral de la Familia	1.- Fortalecimiento de los Servicios de Asistencia Social Integral.	1.1 Acciones enfocadas en brindar raciones alimenticias a favor de niños y niñas de 5 a 12 años.

En esta sección se detalla por cada uno de los componentes que contienen la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) las siguientes secciones:

SECCIÓN 1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO. En esta sección se reportan los datos Generales dentro del cual se incluye el nombre del programa, la unidad responsable del programa, alineación al Plan Estatal de Desarrollo con su correspondiente identificación del Programa Sectorial al que pertenece el Componente (proyecto) identificando la Dependencia, Unidad Administrativa y responsable operativo del proyecto.

SECCIÓN 2. MATRIZ DE INDICADORES. Contiene el análisis de la matriz de indicadores reportando tanto la lógica vertical como la horizontal, la sintaxis del resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados para los cuatro niveles de objetivo (Fin, Propósito, Componentes, Actividades) con la información específica del componente evaluado.

SECCIÓN 3. SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA. En esta sección se identifican los aspectos susceptibles de mejora del programa, así como reportar las medidas que se han tomado para dar seguimiento a los puntos que se hayan señalado en otras evaluaciones en caso de su existencia.

SECCIÓN 4. SITUACIÓN ACTUAL. Mención de la percepción del evaluador acerca de la situación actual del programa.

SECCIÓN 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. Aquí se reportan las principales fortalezas del componente, sus debilidades (retos), amenazas y oportunidades para mejorar el programa y se realizan recomendaciones para la atención a los problemas identificados. Anexo se deja señalado las fuentes de información que sirvieron de base y sustento teórico de la evaluación.

SECCIÓN 1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

1.1. Datos Generales del Proyecto

Programa Sectorial	23 Fortalecimiento Integral de la Familia
Entidad	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
Nombre del titular	Lic. Rolando Jesús Rodríguez Herrera
Puesto	Director General
Componente (proyecto)	1.1.1 ACCIONES ENFOCADAS EN BRINDAR RACIONES ALIMENTICIAS A FAVOR DE NIÑAS Y NIÑOS DE 5 A 12 AÑOS
ÁREA ADMINISTRATIVA	
Nombre:	Lic. Juan José Rivero Herrera
Puesto	Director de Recursos Financieros
Datos de contacto:	
Teléfono	(983)8322224 Ext.148
Correo electrónico	Megajuan_69@hotmail.com
ÁREA OPERATIVA	
Nombre:	Lic. Octavio Rangel Arechiga
Puesto	Director de Desarrollo Comunitario
Datos de contacto:	
Teléfono	(999)1292246
Correo electrónico	Ranchero2025@hotmail.com
Tipo de evaluación	Informe de Evaluación Específico con base a los indicadores estratégicos y de gestión.
Fuente de recursos	Federal: Fondo De Aportaciones Múltiple Ramo (FAM Asistencia social) ramo 33.
Problemática general detectada	Los municipios requieren coordinación interinstitucional, capacitación, y asesoría técnica para mejorar sus procesos productivos a fin de desarrollar estrategias y producir sus propios alimentos.

1.2. Análisis de la problemática detectada

Es importante reiterar que no existe un documento publicado y/o oficial que contenga algún tipo de justificación de la intervención del FAM como tal en Quintana Roo como tampoco algún diagnóstico que refleje la problemática y la importancia de brindar desayunos escolares a la población objetivo. No obstante, es posible considerar que el DIF avala su intervención (FAM) con la información estadística oficial que emite el INEGI y las proyecciones tomadas de CONAPO, que concentra la Subdirección de Información y Calidad, para estimar las metas

en población objetivo. Se considera esta información válida para justificar la intervención del fondo en la atención de la niñez quintanarroense y lograr el propósito.

Sin embargo, es importante subrayar la carencia de diagnósticos, por lo que se incurre en una falta a la norma, específicamente a las reglas de operación, ya que éstas mencionan que se deben realizar estudios de línea base (medición en peso y talla de población objetivo) para determinar estrategias de focalización y atención, así como trabajo coordinado con municipios para elaborar diagnósticos de la situación actual que guarda el estado de Quintana Roo respecto a la problemática, lo que tampoco fue posible identificar.

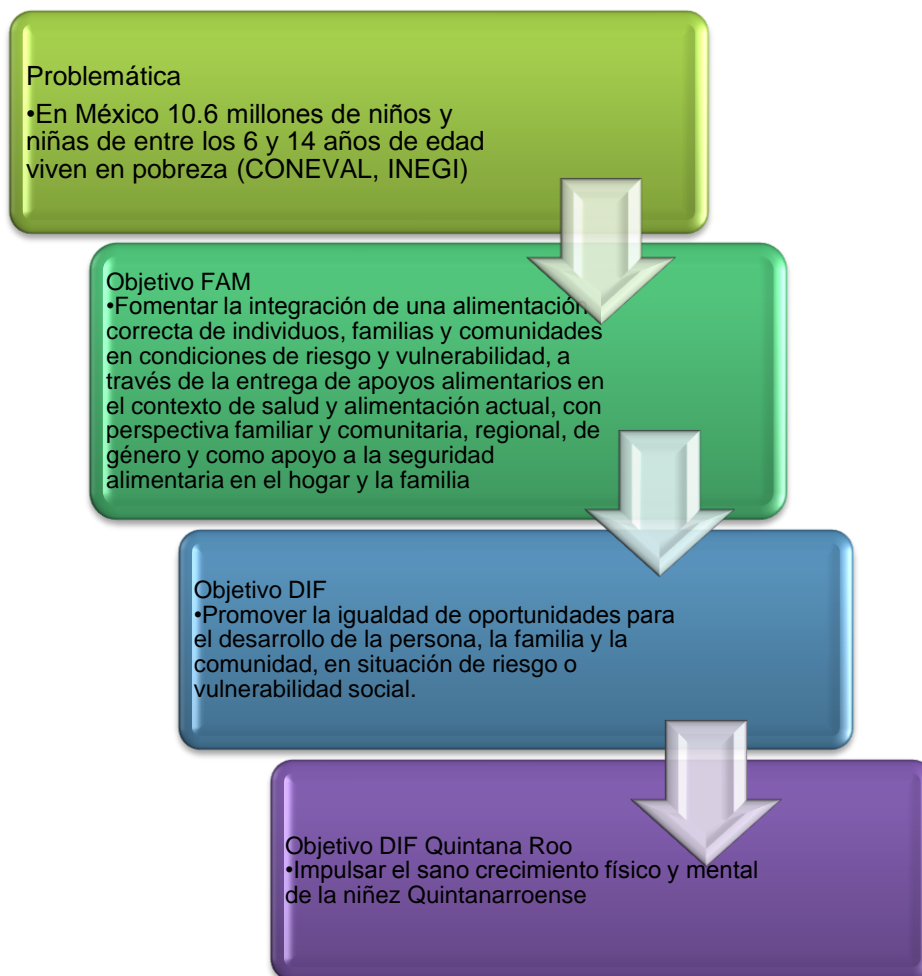
1.3. Contribución del Programa a objetivos estratégicos nacionales, estatales o institucionales

Respecto a la alineación se estima que es adecuada con los objetivos establecidos en los documentos que enmarcan las acciones de la administración pública federal; a partir de ésta logra justificar claramente la contribución que desea realizar el FAM a través de cumplir con el propósito tanto del mismo fondo como el DIF.

Alineación FAM/DIF Quintana Roo

Con respecto a algún diagnóstico o fundamento en donde se refleje la problemática que busca solucionar el FAM, es posible mencionar que en la página del Presupuesto de Egresos de la Federación existe una explicación breve de la naturaleza del fondo, sin embargo, no se ubicó un documento que contenga un Diagnóstico inicial o algún estudio de la situación actual para el ámbito federal y/o para la aplicación del fondo en los estados, sin embargo con la explicación se tuvo conocimiento de ello.

Por otro lado la Auditoría Superior de la Federación emite periódicamente Informes de Auditoría Financiera y de Cumplimiento, en donde se contempla el FAM; y en el documento “Comentarios al Informe del Resultado de la Auditoría practicada por la ASF al FAM, en el marco del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2012” realizan una explicación del fondo, de la problemática que atienden, el propósito y la población objetivo que busca atender. En el ámbito estatal, el problema o necesidad prioritaria que busca resolver el FAM no está identificado en un documento que refleje de forma objetiva la problemática así como tampoco la población potencial y población objetivo a atender.



(*) Esta información se tomó de aquella proveniente de la evaluación anterior, realizada por el Instituto de Administración Pública del Estado de Quintana Roo (IAPQroo).

El Plan Nacional de Desarrollo, PND, se presenta en cumplimiento al Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) en él se establece los ejes de política pública, a partir de los cuales se determinan los objetivos nacionales, las metas y las estrategias que rigen la acción del gobierno.

Por lo que es necesaria la alineación entre el componente y los documentos de planeación nacionales y estatales, buscando coordinar el trabajo de las dependencias y entidades, y enfocarlo a la consecución de los objetivos y metas nacionales y estatales según aplique de acuerdo al análisis realizado a esta MIR, existe dicha alineación

Esto constituye un esfuerzo coordinado en torno a prioridades claras y estratégicas.

Con base en lo antes mencionado, y en lo reportado en las matrices se observa la alineación la cual se revisan a continuación como parte de la Normatividad aplicable a este componente:

Clasificación Sectorial	23-Fortalecimiento Integral de la Familia. 2301-Fortalecimiento de los Servicios de Asistencia Social Integral.
Objetivos Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016	Eje I.- Quintana Roo Solidario. Sector.- Fortalecimiento Integral de la Familia. Estrategia.- Impulsar Acciones y Programas Diseñados al Fortalecimiento de los Servicios de Asistencia Social Integral. Linea_Acción.- I.3.1.2.- Apoyar a la Niñez, a la Juventud y a la Mujer con Acciones de Asistencia Social y en Situación de Riesgo.
Clasificación Funcional	Finalidad.- 2 Desarrollo Social. Función.- 23 Salud Subfunción.- 235 Protección Social en Salud. Actividad.- 2351 Protección Social en Salud.

- **Instrumentos de planeación estratégica**

Los planes establecen indicadores y metas, así como el proyecto tiene mecanismos para establecer y definir metas e indicadores.

SECCIÓN 2. MATRIZ DE INDICADORES

HALLAZGOS

En esta evaluación el término hallazgo está siendo empleado en un sentido crítico y se refiere a debilidades en el sistema de control detectadas por el evaluador. El hallazgo, en esta evaluación, incluye hechos y otra información obtenida por el evaluador que merece ser comunicado a los empleados y funcionarios involucrados con el Fondo.

Los puntos que se analizaron en consecuencia al momento de plasmar los hallazgos redactados en esta sección son:

- * Importancia relativa que amerite ser comunicado
- * Basado en hechos y evidencias precisas que figuran en la documentación analizada.
- * Objetivo de esta evaluación, es decir, mejorar aspectos en el diseño, resumen narrativo, cobertura, indicadores y metas.

Dentro de los factores a considerar en el desarrollo de los presentes hallazgos se consideraron los siguientes factores:

- * Condiciones al momento de ocurrir el hecho

* Naturaleza, complejidad y magnitud del programa, componente y actividades examinadas.

* Análisis crítico de cada hallazgo importante.

* Integridad de la evaluación.

A continuación se presentan los hallazgos contenida en la evaluación específica al desempeño.

SECCIÓN 2. MATRIZ DE INDICADORES

Todo hallazgo descrito en esta evaluación se encuentra respaldado por los lineamientos, normatividad y metodología de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en su guía para el diseño de indicadores estratégicos, cedula de conceptos , entre otros, y a materiales y documentación emitida por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y de la Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño A.C. todo en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

2.1. Lógica vertical

La **lógica vertical** de la matriz permite verificar la relación causa-efecto directa que existe entre los diferentes niveles de la matriz.



Si se completan las **Actividades** programadas y se cumplen los Supuestos asociados a éstas, se lograrán producir los Componentes.

Si se producen los **Componentes** detallados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y se cumplen los Supuestos asociados a estos, se logrará el **Propósito** del Programa.

Si se logra el Propósito del Programa y se cumplen los Supuestos asociados a éste, se contribuirá al logro del **Fin**.

Si se contribuyó al logro del **Fin** y se mantienen vigentes los Supuestos asociados a éste, se garantizará la sustentabilidad de los beneficios del programa.

La presente evaluación tiene su origen con la aseveración de la existencia de la matriz de indicadores para resultados de este programa.

2.1.1 Hallazgos del Componente:

Los objetivos planteados en la matriz de indicadores para resultados se encuentran relacionados de manera vertical ascendente es decir, existe cumplimiento del componente, propósito y fin.

El resumen narrativo del componente no se encuentra identificado de manera expresa, sin embargo se tomó el objetivo como su resumen narrativo y como nombre del componente, los cuales se realizaron una redacción como una situación alcanzada.

En cuanto al nombre del componente, **1.1.1 ACCIONES ENFOCADAS EN BRINDAR RACIONES ALIMENTICIAS A FAVOR DE NIÑAS Y NIÑOS DE 5 A 12 AÑOS** dentro de su expresión textual debe contener una redacción misma que represente una situación alcanzada y a su vez tratarse de un bien o servicio que

el programa debe producir y poner a disposición de la población para resolver el problema; una vez analizado el contenido se observa que dicho requisito no se cumplió debido a que aún cuando hace mención del servicio o producto que el programa debe producir y poner a disposición de la población para resolver el problema que dio origen al programa, no detalla de qué acciones se trata, de igual forma no se redactó como una situación alcanzada.

El fin es la razón para realizar el programa, por lo que deberá empezar con la palabra “Contribuir a”, “Aportar a” u otra expresión similar. Con lo anterior, se observa que el fin se encuentra conforme a lo mencionado. Una vez analizada dicha mención se concluye que éste se encuentra bien planteado contribuyendo al logro de un objetivo estratégico de orden superior con el que está alineado.

Debido a lo anterior, se observa que existe una relación como tal entre el propósito y el fin, sin embargo se cuenta con una redacción del componente que carece del planteamiento de una situación alcanzada, distinguiendo la existencia de una relación entre componente-propósito-fin.

Dado lo anterior, aún con los puntos señalados anteriormente los objetivos planteados en la Matriz de Indicadores para resultados se encuentran razonablemente relacionados de manera vertical ascendente es decir, existe cumplimiento parcial del componente, propósito y fin.

En el Fin y propósito es importante señalar que según la unidad de medida de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) es con base al promedio, sin embargo el indicador se refiere a menores atendidos y no al porcentaje como se menciona en la denominación del indicador de dicha Matriz.

2.1.2 Hallazgos de las actividades:

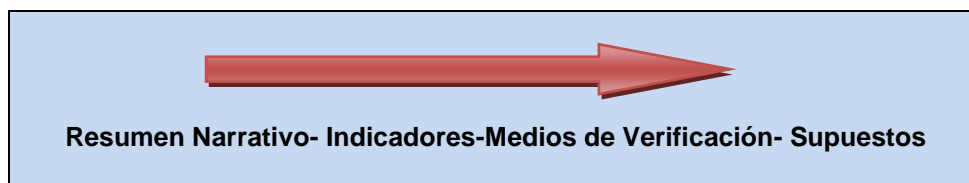
Los objetivos planteados en la matriz de indicadores para resultados se encuentran razonablemente relacionados de manera vertical ascendente es decir, existe cumplimiento de las actividades, componente, propósito y fin.

Actividad 1.-1.1.1.Ejecución de Actividades para la Entrega de los Desayunos Escolares.

Dentro de lo que señala la actividad a desarrollar en este componente se menciona la *Ejecución de actividades para la entrega de desayunos escolares*, lo cual va relacionado con el cumplimiento del mismo, sin embargo no menciona a que actividades hace referencia, es decir está redactado a nivel general y no a la especificación de las principales acciones para producir el componente.

Se observa que dentro de la estructura de la Matriz de Indicadores para Resultados del ejercicio sujeto a revisión No se incluyó la calendarización de cumplimiento de metas por lo que lo asentado en los informes trimestrales corresponde a la fuente única que señala el avance de las metas.

2.2. Lógica horizontal



2.2.1. Análisis de la lógica horizontal

Como parte de esta evaluación se puede examinar las relaciones causa-efecto y si el programa se encuentra bien diseñado, misma acción que existe al analizar la lógica horizontal de la matriz, de izquierda a derecha.

La lógica horizontal se resume en los siguientes puntos:

2.2.1 Hallazgos del Componente:

Dentro de la estructura de la matriz se presenta la definición del indicador; su método de cálculo, que debe estar acorde con el indicador, el cual debe explicar de igual manera la interpretación de las variables, misma que debe presentar una meta originada de un ejercicio anterior permitiendo obtener datos comparables basándose en una unidad de medida establecida.

El nombre del indicador se encuentra estrechamente relacionado con el componente y a su vez lo está con la definición del primero, su método de cálculo se encuentra de igual manera relacionado con sus variables y dado esto con su unidad de medida, un punto a mencionar es que las unidades de medida según la definición de la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados es la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador, para este componente se trata de un PROMEDIO.

Se agrega que en el caso del indicador Componente, se trata de un porcentaje de los desayunos escolares entregados sobre los programados. Si bien mide el porcentaje de la meta, ésta no es realista con la naturaleza del objetivo primordial del programa.

Como punto importante se hace mención en la Matriz de indicadores de resultados muestra que la unidad de medida es el promedio, y el método de cálculo es un porcentaje como a continuación se señala: Número de raciones desayunos escolares entregados/Número de raciones de desayunos escolares programados para entregar X 100. Cuando la unidad de medida debió ser Raciones entregadas en promedio.

Se plantearon como promedio 10,000,000.00 raciones en cuanto a lo referente al número de raciones de desayunos escolares entregados, rango a cubrirse según calendarización de la matriz en los 4 trimestres (dato obtenido de la programación de actividades de los procesos y proyectos a realizar) , dado lo anterior la meta se cumplió en tiempo y fue superada ya que se otorgaron 10,897,920, se superó la Meta por el aumento de planteles de tiempo completo.

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los medios de verificación mismos que deben ser lo suficiente para el logro de lo planteado basándose en fuentes verificables, las cuales en esta matriz son válidos en el contexto utilizado y como parte de la aplicación del proceso de la entrevista inicial realizado con los titulares y/u operadores de los componentes los cuales solamente fue entregado el **Padrón de beneficiarios** que en este caso es el medio de verificación de dicho componente.

2.2.2 Hallazgos de las actividades:

Una vez analizado la matriz de indicadores para resultados en lo concerniente al punto inicial de la lógica horizontal se observa que toda actividad que integra dicha matriz no presenta de manera expresa el resumen narrativo como tal pero se está tomando para efectos de este informe como resumen narrativo lo que se encuentra representado en la columna de objetivos el cual no se redactó como una situación alcanzada.

En la actividad 1.- Esta actividad va relacionada con el nombre del indicador por lo que su método de cálculo está acorde con dicho indicador; la interpretación de las variables está definida según su método de cálculo y propiamente con su unidad de medida, ya que lo expresado en la matriz es adecuado.

Se plantea como meta 180 actividades realizadas en promedio, rango a cubrirse según calendarización de la matriz de manera semestral, uniforme en los 2

primeros trimestres y en los 2 últimos de manera variable debido a la temporada vacacional.

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los medios de verificación mismos que deben ser los suficientes para el logro de lo planteado basándose de fuentes primarias y secundarias los cuales en esta matriz son válidos en el contexto utilizado y como parte de la entrevista inicial realizado con los titulares y/u operadores de los componentes que se informa que se tiene en resguardo todos los medios de verificación. El medio de verificación plasmado para esta actividad es un **Padrón de beneficiarios**.

Dentro de la revisión realizada a la lógica horizontal se observa que esta actividad no contiene supuesto, a nivel fin. A nivel propósito, componente y actividad si lo contiene y es acorde a lo que se pretende lograr.

- **Vinculación de las actividades con el ejercicio inmediato anterior 2013:**

La vinculación es muy clara ya que el proyecto existió con el mismo nombre realizando la misma actividad en el ejercicio 2013.

- **Vinculación de las Reglas de Operación (RO):**

Al respecto de este Componente, como se observa en el programa anual 2014, el componente y sus actividades se encuentran alineados con: el Programa Sectorial de Fortalecimiento Integral de la Familia, subprograma para el Fortalecimiento de los Servicios de Asistencia Social Integral, Objetivo (s) del Plan Estatal de Desarrollo de Quintana Roo 2011-2016, Programa Sectorial Estatal y las que apliquen.

- **Orientación para resultados**

El Componente muestra evidencias de que en la implementación de sus acciones, sus operarios recolectan regularmente información trimestral oportuna que le permita monitorear su desempeño. Esto se establece gracias a la existencia del proyecto al menos desde el año anterior, del cual se tienen datos específicos en la Matriz de dicho año.

El programa derivado de su componente abarca una sola actividad que representa insuficiente debido a que la misma está planteada de manera general, por lo tanto no especifica las actividades que pretende realizar, sin embargo lo señalado en el indicador servirá para medir la orientación a resultados y el reflejo significativo del Propósito del programa, considerando los aspectos señalados en los hallazgos.

De manera adicional los medios de verificación son parcialmente acordes a las actividades ya que como tal únicamente menciona un padrón de beneficiarios, concentrado de información estadística, sin embargo en dicho padrón no se reflejan las actividades ejecutadas para la entrega de los desayunos escolares.

2.3. Resumen narrativo

	Resumen narrativo (objetivos)	Nombre del Indicador
FIN	Contribuir a mejorar la nutrición de las niñas y los niños entre 5 y 12 años ofreciéndoles diariamente alimentos sanos al inicio de la jornada escolar.	Porcentaje de menores atendidos con el programa de desayunos escolares.
PROPÓSITO	Menores de preescolar y primaria tienen el menor índice de desnutrición.	Porcentaje de actividades realizadas para el otorgamiento de desayunos escolares.
COMPONENTE	Acciones enfocadas en brindar raciones alimenticias a favor de niñas y niños de 5 a 12 años.	Raciones otorgadas en el programa de desayunos escolares
ACTIVIDADES	1.1.1.1 Ejecución de actividades para la entrega de los desayunos escolares.	Porcentaje de actividades para la entrega de desayunos escolares.

2.4. Indicador del Componente y principales indicadores de Actividad

Características	INDICADOR ACTIVIDAD 1
Nombre del indicador	Porcentaje de menores atendidos con el programa de desayunos escolares.
Definición	Expresa el número de actividades de gestión de los servicios de educación básica en el estado de Quintana Roo realizadas en relación a las programadas
Método de cálculo	$\frac{\text{Total de actividades realizadas}}{\text{Total de actividades programadas}} \times 100$
VARIABLES	$\frac{\text{Total de actividades realizadas}}{\text{Total de actividades programadas}}$
Unidad de medida	Promedio
Valor (meta)	180
Frecuencia de Medición del Indicador	Anual
Fuente de Verificación	Padrón de beneficiarios, concentrado de información estadística.
Año base	2013
Dimensión	Eficiencia.

Características	COMPONENTE
Nombre del indicador	Raciones otorgadas en el programa de desayunos escolares.
Definición	Acciones enfocadas en brindar raciones alimenticias a favor de niñas y niños de 5 a 12 años.
Método de cálculo	$\frac{\text{Número de raciones desayunos escolares entregados}}{\text{Número de raciones de desayunos escolares programados para entregar}} \times 100$
VARIABLES	$\frac{\text{Número de raciones desayunos escolares entregados}}{\text{Número de raciones de desayunos escolares programados para entregar}} \times 100$
Unidad de medida	Promedio
Valor (meta)	10,000,000.00
Frecuencia de Medición del Indicador	Anual

Fuente de Verificación	Padrón de beneficiarios, concentrado de información estadística..
Año base	2013
Dimensión	EFICIENCIA

Análisis del avance de los Indicadores a través del informe trimestral.

Como parte de la integración de esta evaluación se presenta el avance de los indicadores haciendo una comparación de su comportamiento en el tiempo el cual se traduce en la apreciación de los valores reportados en los informes trimestrales.

Hallazgos.

Después de analizar los informes trimestrales y compararlos con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) se pudo llegar a los siguientes hallazgos:

En la variación ABS del componente es adecuado en cuanto al manejo de los recursos ya que a comparación del año anterior se vio de manera razonablemente el aumento de los beneficiarios del proyecto. En los meses de Julio, Agosto y Diciembre fue a la baja debido al periodo vacacional. La meta fue superada debido a que se contó con un aumento de planteles de tiempo completo.

SECCIÓN 3. SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

- **Observaciones generales**

Componente:

Dentro de la estructura de la MIR no se aprecia el nombre del componente el cual debe contener una redacción misma que represente una situación alcanzada y a

su vez tratarse de un bien o servicio que el programa debe producir y poner a disposición de la población para resolver el problema.

Para la elaboración de este informe se toma como nombre del componente lo señalado en el apartado de objetivos de la MIR, sin embargo éste, si corresponde a un bien o servicio que el programa cubre pero no fue redactada como una situación alcanzada.

El resumen narrativo, no se encuentra identificado con dicho nombre, tanto para el componente como para el resumen narrativo, se toma lo que corresponde a objetivos en la estructura de la MIR.

La MIR no presenta información de su perspectiva transversal, es decir, tendencias de registro de personas por género. Sin embargo dentro de sus controles internos si se haya dicho desglose.

De la misma manera no presenta un calendario donde se señale la distribución de la meta.

Actividades:

No se identifica como tal el nombre de las actividades, lo que no permite analizar su correcta redacción que conlleve al logro del propósito-fin. Únicamente se cuenta con la columna denominada objetivos y es la que se está tomando para analizar estos dos apartados.

En la estructura de la MIR en cada una de las actividades no se plasma la línea base. Así como tampoco se menciona la perspectiva transversal, respecto a las tendencias de registro de personas por género.

Así mismo se puede observar que el indicador de la actividad menciona como unidad de medida el Promedio, siendo que el nombre del indicador señala

Porcentaje por lo que existe inconsistencia en los términos, así mismo en su método de cálculo señala el total de actividades realizadas/ total de actividades programadas por 100, dando a determinar que se trata de porcentaje.

Eficacia y eficiencia.

El programa tiene metas oportunas para sus indicadores de desempeño. La dimensión de los indicadores está calificada como de eficiencia, esto significa la descripción eficaz para obtener el efecto determinado.

De la misma manera, se menciona que los criterios recomendados en el ejercicio anterior en lo que corresponde a la evaluación realizada razonablemente se tomaron en cuenta para mejora de los Programas anuales 2014.

SECCIÓN 4. SITUACIÓN ACTUAL

Este componente por el ejercicio 2014 tuvo un comportamiento moderado el cual según la información proporcionada de este ejercicio se reflejo en 1 actividad, sin embargo se menciona los hallazgos en las paginas anteriores que permiten hacer énfasis a aspectos a considerar para la siguiente matriz.

SECCIÓN 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

ANALISIS FODA

El análisis FODA es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual del objeto de estudio (persona, empresa u organización, etc)

permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permite, en función de ello, tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

Fortalezas: son las capacidades especiales con que cuenta la empresa, y que le permite tener una posición privilegiada frente a la competencia. Recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan positivamente, etc.

Oportunidades: son aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la empresa, y que permiten obtener ventajas competitivas.

Debilidades: son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia, recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, etc.

Amenazas: son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la organización

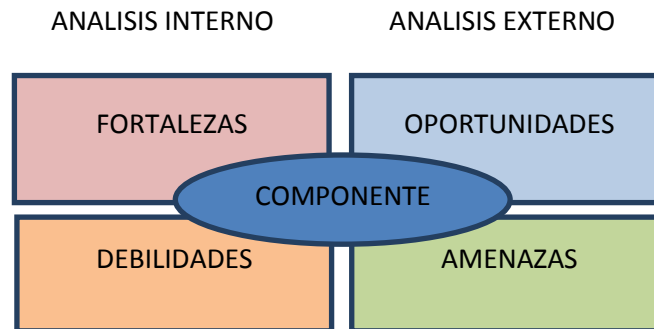
El **Análisis FODA**, es una metodología de estudio de la situación de una empresa o un proyecto, analizando sus características internas (**Debilidades** y **Fortalezas**) y su situación externa (**Amenazas** y **Oportunidades**) en una matriz cuadrada.

Fuente de Información: Wikipedia, enciclopedia.

Como parte de esta evaluación, es necesario incorporar a su estructura un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) que concentre de manera general aquellos aspectos que impliquen su relación con alguno de sus vértices.

El análisis se puede resumir en cuatro etapas realizadas a cada componente, mismas que se presentan de una manera general para conocimiento:

- Análisis Externo
- Análisis Interno
- Creación de la matriz FODA
- y determinación de la estrategia a emplear



Este análisis va como parte esencial en el ámbito ecológico, ya que dentro de la propia naturaleza del desarrollo de la Matriz FODA, ésta se presenta como un instrumento de programación inicial básica, cuya determinación permite detectar su situación interna y externa ante la posibilidad de planificar estratégicamente su accionar en el tiempo, ya sea a corto, mediano o largo plazo.

A través del resultado del FODA es posible contextualizar de mejor forma la vigencia del Misión y los objetivos estratégicos.

Dentro del marco establecido en la Matriz FODA, se consideraron aspectos que fueron tomados en cuenta en la elaboración de la presente evaluación, mismos que fueron tomados una vez definidos las potencialidades, riesgos, fallas, virtudes.

Lo importante es que el FODA, bien elaborado, permita orientar hacia el Largo Plazo: que es lo que se quiere y cuáles son las estrategias que se van a utilizar para la consecución de dichos objetivos, a través de determinados componentes y actividades.

Dentro de las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas detectadas en el análisis de los proyectos evaluados al Fondo con su componente se encuentran:

Con base en la información obtenida de los distintos instrumentos, el programa arroja los siguientes resultados.

Fortalezas

- Si existe el componente en el 2013, permite que se dé una estrecha comparación que permita reestructurar actividades que en el ejercicio anterior no hayan sido óptimas.
- Con base en el punto anterior, el proyecto se consolida pues al menos desde el año anterior se está realizando, y permite conocer la estructura del mismo.
- La coordinación de la gestión de los servicios de brindar un óptimo desayuno es muy importante para generar beneficios concretos al Propósito y a la Educación de niños y niñas de 5 a 12 años.
- Lo anterior contribuye al logro de la calidad en la educación.
- Diversidad de niveles escolares de atención se fortalecen de un mismo Fondo Federal.
- Los medios de verificación y sus documentos son similares para los indicadores, lo que es muy favorable para la construcción de información y la investigación del proyecto.

Oportunidades

- Incremento de programas y recursos federales y estatales para fomento de aspectos asistenciales y educativos en los diferentes niveles educativos.

- Mayor capacitación al personal encargado de desempeñarse en el desarrollo de la entrega de desayunos escolares.
- Reformas y apertura de escuelas de tiempo completo.
- Mejorar los índices de Aprovechamiento y Eficiencia en los alumnos.
- Fortalecimiento del desempeño de los niños en la educación.
- Si se obtuvieron resultados aceptables de un año a otro se pretende que los mismos se mantengan o mejoren.

Debilidades

- Cuando un componente no justifica el cambio de sus actividades de un año a otro, la matriz de indicadores para resultado sufre cambios, motivo por el cual el nivel de comparabilidad se reduce drásticamente no permitiendo percibir el comportamiento histórico de las actividades que integran el componente.
- Los esfuerzos de medición de desempeño de la matriz se ven disminuidos en virtud de la dimensión en la que se hayan construido.
- La medición predominante es Eficacia y Eficiencia, esto significa el logro de objetivos, que se quedan al nivel de generar actividades y no se miden cualitativamente los logros de ellas y la Eficiencia, esto es, para medir la relación costos o insumos con los resultados de las actividades.
- Los indicadores siguen una lógica básica que no permiten obtener información de calidad.
- La estructura de la Matriz de Indicadores no permite visualizar diferentes datos acerca de las variables, la calendarización de metas, nombres exactos de componente y actividades, lo que limita el análisis de la propia matriz.

Amenazas

- Cambios en la política del DIF con repercusión en la asignación insuficiente de recursos.
- Existe el riesgo de que los niños de 5 a 12 años abandonen sus estudios y afecte los índices de eficacia terminal.
- Limitaciones en el trabajo de vinculación con sectores.
- Limitaciones en el trabajo de mejorar las gestiones dentro del desarrollo comunitario.
- Existe el riesgo inherente de que haya error en el sistema y su aplicación no sea óptima.
- Escasa participación de la comunidad.

Recomendaciones

- Se sugiere dentro de un marco conservador que los componentes que se desarrollen por cada programa correspondan específicamente a acciones encaminadas al logro del mismo, lo que permitirá que exista un análisis preciso al momento de la formulación de cada componente desvirtuando la posibilidad de que se elaboren varios con características a fines que representen un componente innecesario.
- Contar con todos los elementos que intervienen en la MIR, desde las denominaciones del componente, sus actividades, su resumen narrativo, identificación de variables, calendarización de avance de metas, y perspectivas transversales.
- Revisar el componente debido a que dentro de su expresión textual no contiene una redacción misma que represente una situación alcanzada.
- Revisar la coherencia entre nombre del indicador y las unidades de medida.
- Especificar los medios de verificación precisión que permitan evidenciar la ejecución del componente.

Actividades:

- Revisar las actividades que integra dicha matriz debido a que no presentan de manera expresa el resumen narrativo como tal.
- Desarrollar actividades y no enfocarlo en una sola, ya que dicha situación no permite conocer con certeza a que se refiere la acción.
- Revisar la coherencia entre nombre del indicador y las unidades de medida.
- Contar con todos los elementos que intervienen en la MIR, desde las denominaciones del componente, sus actividades, su resumen narrativo, identificación de variables, calendarización de avance de metas, y perspectivas transversales.

V. POBLACIÓN Y COBERTURA

Población o área de enfoque Potencial

Se refiere al universo global de la población o área referida.

Población o área de enfoque Objetivo

Se refiere a la población o área que el programa pretende atender en un periodo dado de tiempo, pudiendo corresponder a la totalidad de la población potencial o a una parte de ella.

Población o área de enfoque atendida

Se refiere a la población o área que ya fue atendida.

- **Análisis de población potencial y objetivo:**

Para este componente se plantea 1 actividad en el ejercicio 2014, dentro del cual a nivel población objetivo se presentan comparativamente éstas.

Componente	CONCEPTO	OBJETIVO 2014 MIR	ATENDIDA 2014
1	Acciones enfocadas en brindar raciones alimenticias a favor de niños y niñas de años de 5 a 12 años	291,401	65,000

En el documento del programa anual 2014 se establecen los objetivos poblacionales mismos que se presentan en el cuadro anterior.

Se cumplió la meta en un 22.30% sobre la población objetivo, sin embargo en la información proporcionada no especifica la perspectiva de género, es decir no se aprecia la segmentación entre niños y niñas entre 5 a 12 años de edad.

- **Análisis de la cobertura:**

La cobertura es adecuada a las cifras de los beneficiarios. Las actividades se orientan hacia la consecución de eventos realizados, reuniones atendidas, reuniones realizadas y solicitudes atendidas.

El DIF Quintana Roo considera la población infantil con desnutrición que atiende en el ejercicio 2014, la cual es beneficiaria de la política de desayunos escolares con la finalidad de elevar el nivel de vida de los niños y niñas de Quintana Roo, proporcionando alimentos balanceados para su buen desarrollo.

- **Análisis de la focalización:**

De modo muy claro, la focalización del Componente está en la población de niños y niñas entre 5 a 12 años.

Como población potencial del DIF Quintana Roo se entiende que corresponde a los niños y niñas que presentan condiciones de pobreza y requieren de apoyo alimenticio mediante el otorgamiento de desayunos que les permita acceder a una mejor alimentación y que contribuya a su desarrollo físico y mental.

Uno de los principales indicadores de la Población Objetivo de la Política Pública del DIF, es la marginación (fuente: CONAPO) que es un fenómeno multidimensional y estructural originado por el modelo de producción económica expresado en la desigual distribución de la riqueza, en la estructura productiva y en la exclusión de diversos grupos sociales, tanto del proceso como de los beneficios del desarrollo.

VI. ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

6.1. Evolución del presupuesto (ANÁLISIS PARA UN PERIODO MÍNIMO DE 3 AÑOS)

Año	PRESUPUESTO AUTORIZADO
2012	74,784,115
2013	82,145,134.00
2014	89,410,241.49

*Los datos del año 2013 pertenecen a los desayunos fríos y calientes que son otorgados en el estado de Quintana Roo.

Se determina anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación por un monto equivalente, sólo para efectos de referencia, al 0.814% de la recaudación federal participable a que se refiere el artículo 2o. de esta Ley, según estimación que de la misma se realice en el propio presupuesto, con base a lo que al efecto establezca la Ley de Ingresos de la Federación para ese ejercicio. Se distribuye Rezago en educación básica y superior, sobre todo en infraestructura y asistencia a mayor número de niños a través del Programa de Desayunos Escolares del DIF. Se destina a Desayunos escolares, apoyos a la población en pobreza extrema y

en desamparo y Construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física educativa básica y superior (fuente: Elaboración Propia con datos del FAM-DIF).

6.2. Avance de indicadores y análisis de metas

NO. ACT	META PROGRAMADA 2014	UNIDAD DE MEDIDA	META EJECUTADA 2014	PORCENTAJE DE LOGRO
1	10,000,000.00	RACIÓN	10,897,920.00	100%

Los avances mostrados en la tabla se derivan del Programa Anual 2014 que toma información del componente en 2014.

VII. ENTREVISTAS A LAS AREAS RESPONSABLES Y/O OPERATIVAS

Dentro de la aplicación de esta etapa del proceso de la **evaluación al desempeño** realizada al Fondo de Aportación Múltiple (FAM). se planteó lo siguiente: **ELABORACION DE ENTREVISTAS A LOS RESPONSABLES Y/O OPERADORES DEL COMPONENTE** , basándonos en la técnica de indagación, el cual dentro de la aplicación incluyó las siguientes etapas:

1. PLANEACION DEL PROYECTO (ENTREVISTAS).

Proceso en el que se contó con el apoyo logístico del DIF de Quintana Roo, misma que durante los días que físicamente se contó con personal Adscrito a este Despacho en las Instalaciones, se permitió, tener el acceso oportuno con los Responsables y operadores del al Fondo de Aportación Múltiple (FAM).

En este punto cabe mencionar que la organización de este proceso fue dirigido de manera tal que permitiese abarcar el 100% de los componentes

operados en 2014 misma característica que midió los tiempos para la entrevista y por ende su resultado, dejando planteado en este punto que de existir alguna situación pendiente por aclarar o que se requiera profundizar más acerca de un tema se hará extensiva la solicitud para que se programe una segunda entrevista con el área correspondiente, misma acción que ocurrió. En el transcurso operativo se contó con reprogramaciones, pero al final éstas fueron efectuadas.

Las visitas en que personal adscrito de este despacho asistió a las instalaciones fueron en los meses de agosto y septiembre. En esta ocasión nuestro trabajo de campo cuanto a número de visitas realizadas, se llevo a cabo con el fin de contar con el tiempo necesario para poder adquirir el conocimiento general indispensable que se requiere de cada componente, dejando a los operadores exponer cada una de sus actividades incluyendo la revisión de evidencia comprobatoria de cada uno de ellos como parte de la Etapa 2. Estudio General que se encuentra contenida como parte de la fase de análisis de control según la estructura organizacional presentada en la propuesta de trabajo presentada por el Despacho.

Cabe señalar que se observó que los ponentes en esta etapa de entrevistas (trabajo de campo), se expresaron con un nivel mayor de seguridad sus respuestas, aunado a ello se encontró orden y soporte documental, esto conlleva a crear una opinión de que los componentes (en su mayoría) presentan el desarrollo de la comprobación según lo señalado en la Matriz de Indicadores (MIR) como medio de verificación, mismos que representan un punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la MIR (**Resumen Narrativo- Indicadores-Medios de Verificación- Supuestos**), debiendo ser lo suficiente para el logro de lo planteado basándonos en fuentes, las cuales en su mayoría resultaron aceptables, desencadenando una mayor comprensión en el contexto utilizado.

Como resultado de ello se señalaron por componente las observaciones encontradas, recalcando que se enuncian las mismas a nivel general.

Dentro de los aspectos contemplados en la entrevista se encuentran:

ETAPA DE PLANEACION DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE	
1	CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE LA PLANEACIÓN EN LA FORMULACIÓN DEL INDICADOR
2	CONOCIMIENTO DEL PROBLEMA DETECTADO
3	CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE ANALISIS Y REVISION DE LA RAZÓN DE SER (MISIÓN)
4	PROCESO DE ANALISIS DE SU EVOLUCIÓN (VISIÓN)
5	METODOLOGÍA
6	CONOCIMIENTO DEL FIN
7	CONOCIMIENTO DE LA META
8	CONOCIMIENTO DE LA POBLACION QUE SE DIRIGE
9	SIMILITUDES CON OTROS INDICADORES EN OTRAS
10	IDENTIFICACION DEL IMPACTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y CAMBIOS EN LOS PROCESOS DE TRABAJO
11	CAPACITACION AL PERSONAL
12	DEFINICION DE VALORES QUE SUS MIEMBROS DEBEN ASUMIR PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PREVISTOS
13	COHERENCIA ENTRE LA VISION Y OBJETIVOS PLANTEADOS CON LOS DE LA DEPENDENCIA
14	REVISION Y SUPERVISION PERIODICA DE LOS OBJETIVOS, FIN , META, ETC
15	ELABORACION DE UN PRESUPUESTO COHERENTE PARA EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DEFINIDOS.
16	ANALISIS E INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR

En esta sección se contempla el análisis de los aspectos que permiten la correcta existencia del componente y su justificación. Con base en esta etapa se observa que el problema existe, en voz de sus operadores y como punto inicial en el desarrollo del marco lógico, sin embargo se percibe que hay una involucración neutral de lo que en verdad se quiere afrontar y lo que se plasma dentro de la matriz.

En esta etapa se observó que existió la capacitación que implicaría el desarrollo del Marco lógico y los aspectos que deben de considerarse, entre los que se desprenden:

1. Definición del problema
2. Análisis del problema
3. Definición del objetivo
4. Selección de alternativa
5. Definición de la Estructura Analítica del Programa presupuestario.
6. Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados

Esta etapa es la principal , ya que permite que una vez analizado en su totalidad los puntos anteriormente mencionados se logre desarrollar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) , la cual es sin duda una herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora continua de los programas.

Por lo que la consideración de los 6 puntos da como resultado un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico. Mismos que al ser cumplidos de acuerdo a la normatividad permitirían dar paso a la ejecución optima del programa. Dentro de esta etapa los aspectos a considerar se encuentran:

ETAPA DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE	
17	ELABORACION DE INDICADORES DEACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS
18	OBSERVAR QUE LOS INDICADORES REFLEJEN LA PROBLEMÁTICA DETECTADA EN LA PLANEACIÓN
19	RETROALIMENTACION AL PERSONAL QUE LOS ELABORA
20	EXISTENCIA EN LA DEPENDENCIA DE CANALES DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN EL DIALOGO
21	ORGANIZACIÓN ADECUADA DE LA INFORMACION QUE GENERA LA DEPENDENCIA
22	ACTUALIZACION PERIODICA DE LA INFORMACION QUE GENERA LA DEPENDENCIA
23	EXISTENCIA DE UN PROCESO ESTRUCTURADO DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE INFORMACIÓN DEL PERSONAL Y POBLACIÓN OBJETIVO
24	HAY GARANTIA Y SE MEJORA LA VALIDEZ, INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACION
25	DESARROLLO OPTIMO DE LAS ACTIVIDADES EN FORMA TAL QUE SE SATISFACEN LAS NECESIDADES ESPECIFICAS
26	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES QUE SIGUIERON PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PLANTEADOS POR EL INDICADOR

Dentro del desarrollo de las matrices, se observó que las mismas contemplan intrínsecamente la formulación y el planteamiento que permita responder la etapa en la que se evalúa la correcta integración de las variables cuantitativas y cualitativas que permitan dar paso al logro de resultados, Etapa que a continuación se enuncia:

ETAPA DE RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE	
27	VIGILANCIA DEL LOGRO DE OBJETIVOS
28	DESARROLLO DEL INDICADOR
29	FALLAS DETECTADAS
30	GRADO DE RIESGO EN LAS METAS PROPUESTAS
31	RESULTADOS SATISFACTORIOS

32	NIVEL DE ACEPTACIÓN
33	MEDIOS DE VERIFICACION APLICADOS
34	RESULTADOS OBTENIDOS
35	EXISTENCIA DE IMPACTOS SECUNDARIOS
36	OCURRENCIA DE EFECTOS NO INTENCIONALES
37	EXISTENCIA DE AMENAZAS
38	EXISTENCIA DE OPORTUNIDADES
39	EXISTENCIA DE FORTALEZAS
40	EXISTENCIA DE DEBILIDADES
41	INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Con el logro de la meta, se permite visualizar si la planeación y ejecución del componente y sus actividades fue determinada de manera correcta, este análisis hace que ante una siguiente asignación presupuestaria sea perfectible en todo momento la matriz.

VIII. REFERENCIAS.

- Formato Evaluatorio Programático del POA 2014.
- Programa Anual 2014 (Matriz de indicadores).
- Matriz de Indicadores 2014.
- Problemática componente 2014.
- Plan de Quintana Roo 2011-2016
- Prosedur Quintana Roo 2011-2016

Del Informe de evaluación con base en indicadores estratégicos y de gestion:

- Guía construcción Matriz de Indicadores de Resultados 2010, emitido por la SHCP, SFP y CONEVAL)
- Guía de indicadores estratégicos 2010 emitido por la SHCP, SFP y CONEVAL).

IX. DATOS DEL EVALUADOR EXTERNO

- Nombre: CPC Salvatore Cascio Traconis
- Correo: salvatorecascio@prodigy.net.mx
- Teléfono: (999)-9200755